

Título: <¡No pasarán! La lucha por el reconocimiento jurídico de la homeopatía en Buenos Aires (1933-1940)>

Autor: <Manuel Alejandro González Korzeniewski>

Dirección: <Instituto de Estudios sociales sobre la ciencia y la tecnología/ Universidad Nacional de Quilmes/ Rivadavia 2358 6D Ciudad de Buenos Aires/ Argentina/ mangonzalez@unq.edu.ar>

Resumen: < En este trabajo se analizan los ejes sobre los cuales se ha articulado la disputa sobre el carácter científico de la homeopatía en la Argentina durante los primeros años de la AMHA (Asociación Médica Homeopática Argentina, fundada en 1933) hasta el logro de reconocimiento jurídico (en 1939), identificando los actores que en ella han participado, discriminando, además, diferentes corrientes y estrategias discursivas, sobre qué supuestos se apoyan, intentando poner de manifiesto la yuxtaposición de argumentos de “cientificidad” con las luchas por el posicionamiento público y la legitimación social.

Lo que se pone en cuestión, a diferencia de la mayoría de lo que en los estudios de ciencia, tecnología y sociedad se conoce como “controversias”, no es la disputa por la validez o legitimidad de un conocimiento o tecnología puntual, sino toda una concepción de la ciencia, de la medicina y del hombre. Además, debido a ello, es una disputa que no conoce un cierre definitivo.

En efecto, los actores que participan de esta disputa tuvieron la misma formación de grado (se trata en todos los casos, de “médicos recibidos en Universidades nacionales”), pero asumieron prácticas opuestas en sus principios curativos, validatorios y legitimadores. Por ello es que usualmente los homeópatas aluden a los pacientes como evidencia de efectividad y en es en este sentido en el que recobra importancia la publicación homeopática.

Poco tiempo después de su fundación a mediados de 1933, la AMHA creó la revista “Homeopatía”, tribuna en la que se defendían, entre otros principios fundamentales, el derecho al reconocimiento jurídico de la disciplina y la construcción de un marco legal

que permitiera trabajar con mayor institucionalización y reconocimiento a sus profesionales.

La literatura que se desarrolló en estas páginas de Homeopatía, es de rica para el análisis discursivo orientado a las prácticas de legitimación y consolidación de una práctica considerada marginal y anticientífica por la mayoría de los médicos. Y particularmente valiosa para entender la dinámica por la cual se persiguió y consiguió la validación legal y los alcances de esta.>

Eje temático: <Sociedad y producción de conocimiento>

Código <2ARG012>

País: <Argentina>

Palabras clave: <disputa-legitimación-homeopatía-publicaciones>

Proyecto de investigación asociado <Proyecto de Estudios Sociohistóricos de la Ciencia>

Período de investigación: iniciación <abril de 2005>; finalización <en curso>

Texto completo:

**“Y he aquí que, por primera vez, nuestro héroe vacila. Por pocas que fueran las ilusiones alimentadas hasta el presente sobre su técnica, ha encontrado ahora una todavía más falsa, todavía más mistificadora, todavía más deshonesta que la suya. Porque él al menos ofrece algo a su clientela: le presenta la enfermedad bajo forma visible y tangible, mientras que sus colegas extranjeros no muestran absolutamente nada, y sólo pretenden haber capturado el mal. Y su método obtiene resultados, mientras que el otro es inútil. Así, nuestro héroe se encuentra preso de un problema que tal vez no carece de equivalente en el desarrollo de la ciencia moderna: dos sistemas, de los cuales se sabe que son ambos igualmente inadecuados, ofrecen sin embargo, uno respecto al otro, un valor diferencial y esto**

**a la vez desde un punto de vista lógico y desde un punto de vista experimental ¿Con respecto a qué sistema de referencias se los juzgará entonces? ¿El de los hechos, donde ambos se confunden, o el que les es propio, donde adquieren valores desiguales, teórica y prácticamente?”**

**Claude Lévi-Strauss (1995, p.203)**

### **Introducción**

El epígrafe con el que se da comienzo a este trabajo, resulta revelador sobre varios hilos que cruzan la discusión acerca del carácter científico de la homeopatía. El texto refiere a un escéptico llamado Quesalid que, debido a su desconfianza sobre las prácticas de curación de su tribu y en su afán por conocer más acerca de estas, acaba convirtiéndose en un aprendiz shamán.

La historia narrada por Lévi-Strauss en “El hechicero y su magia”, encuentra un punto de inflexión cuando Quesalid comienza a investigar el accionar de shamanes de otras tribus, a su juicio, mucho menos creíbles que los de su pueblo. En ese momento empieza a replantearse los métodos de su tribu y a ganarse fama en los pueblos extranjeros poniendo en evidencia la mayor complejidad de su práctica.

La alusión del texto a la ciencia moderna, bien puede aplicarse al problema de la homeopatía, ya que uno de los ejes centrales que subyace a toda la discusión pasa por la dificultad de juzgar los conocimientos de esta práctica con los parámetros de la química y la medicina “ortodoxa”, o de cualquier otra perspectiva que no sea la de los homeópatas.

Este trabajo se circunscribe a analizar los puntos más relevantes, desde la perspectiva del campo de estudios sociales de la ciencia, acerca de la disputa en Argentina durante los primeros años de la AMHA (Asociación Médica Homeopática Argentina, fundada en 1933) hasta el logro de reconocimiento jurídico (en 1939).

En este sentido, se ha intentado identificar a los actores que en ella han participado, al tiempo que se buscó discriminar diferentes corrientes, estrategias discursivas y cuáles son los supuestos en los que se apoyan, poniendo de manifiesto la yuxtaposición de

argumentos de “cientificidad” con las luchas por el posicionamiento público y la legitimación social.

A diferencia de la mayoría de lo que en los estudios de ciencia, tecnología y sociedad se conoce como “controversias”, aquí no se ha discutido por la validez o legitimidad de un conocimiento o tecnología puntual, sino toda una concepción de la ciencia, de la medicina y del hombre.

Otra de las grandes diferencias, en buena medida debido a lo expresado en el párrafo anterior, es que se trata de una disputa que no conoce un cierre definitivo. Esto hace que se utilice el término “disputa” en lugar de “controversia” por la carga que este concepto ha recibido gracias a los trabajos de Harry Collins.

Las controversias analizadas por Collins, se cierran con un consenso más o menos generalizado, y los “perdedores” de la contienda padecen la dificultad creciente de mostrar la plausibilidad de sus argumentos, y a medida que se normaliza el proceso de producción, se olvidan los puntos en cuestión y la explicación triunfante se va cristalizando como una verdad auto evidente.

Tal vez el factor más común (pero que, al mismo tiempo, lo distancia de los trabajos sobre la ciencia “extraordinaria” de Collins, 1985) es que los actores que participan de esta disputa tuvieron la misma formación de grado: se trata en todos los casos de médicos que egresaron de Universidades Nacionales.

El escepticismo sobre su propia práctica de curación, al igual que en el hechicero de Lévi-Strauss, fue el detonante para que estos médicos dejaran la medicina ortodoxa (en los casos que no contaban con familiares homeópatas). Esto los llevó a asumir prácticas opuestas en sus principios curativos, validatorios y legitimadores a las que habían estudiado en la Universidad, por ejemplo en aludir a los pacientes como evidencia de efectividad.

Es en este sentido en el que cobra mayor importancia la publicación homeopática: lo que le ha permitido ganarse un espacio y sostenerse en el tiempo (ya que no cuenta con

ningún tipo de ayuda pública) es la validación social que le otorgan sus pacientes, sumado al peso de sus resultados exitosos en la literatura homeopática.

Pero la publicación es importante en otro sentido: en el de legitimador institucional. De allí que poco tiempo después de su fundación a mediados de 1933, la AMHA creó la revista “Homeopatía”, tribuna en la que se defendían, entre otros principios fundamentales, el derecho al reconocimiento jurídico de la disciplina y la construcción de un marco legal que permitiera trabajar con mayor institucionalización y reconocimiento a sus profesionales.

La literatura que se desarrolló en estas páginas de Homeopatía, es rica para el análisis discursivo orientado a las prácticas de legitimación y consolidación de una práctica considerada marginal y anticientífica por la mayoría de los médicos. Y particularmente valiosa para entender la dinámica por la cual se persiguió y consiguió la validación legal y los alcances de esta.

### **Los Antecedentes del siglo XIX**

Antes de comenzar el análisis, vale hacer una breve reseña de los antecedentes de la institucionalización de la homeopatía en el país, en base a las reseñas de la revista *Homeopatía* y el análisis histórico de la medicina.

En este momento, la institución más importante de homeopatía en Argentina, fundada en julio de 1933, con el nombre de Sociedad Médica Homeopática Argentina, es la más antigua de las vigentes, pero no la primera.

Como principal antecedente, los homeópatas nombran la Sociedad Hahnemaniana Argentina, fundada en 1865 y cuyo órgano de difusión era el Boletín Homeopático. Luego de la crisis social por la epidemia de fiebre amarilla, durante la cual se disuelve la institucionalización, se crea la Sociedad Homeopática Argentina.

De corta duración, esta entidad sufrió un fuerte golpe cuando intentó, en el mismo año de su fundación, crear una facultad homeopática, recibiendo críticas de “el Consejo de Higiene, la Facultad de Medicina y la Academia de Medicina”.

Esta situación es retratada por Buch (2000) como “la existencia de sólo dos instituciones capacitadas oficialmente para enseñar la medicina en todo el territorio nacional (Universidades Nacionales de Buenos Aires y Córdoba)” (p.7). Junto con las instituciones citadas anteriormente generaron un monopolio que hizo fracasar el intento por crear una Escuela Libre de Medicina e imposibilitaron “la apertura de una Escuela de Medicina Homeopática (esto) permitiría crear a través de sucesivas crisis la consolidación de una estructura profesional crecientemente compleja dentro de la cual los esfuerzos renovadores era, de un modo o de otro, reincorporados dentro el sistema”.

### **Institucionalización, publicación y disputa**

Existe un trabajo acerca de la homeopatía desde los estudios sociales, en la que se plantea un criterio de demarcación por el cual la homeopatía se ve intersectada por el conocimiento científico:

**“Primero, el poder institucional en el campo de la investigación académica es el espacio en el que los estándares científicos son definidos y donde la investigación es conducida. Segundo, los desvíos de la ciencia, básicamente, se establecen y desarrollan en la educación ya que difícilmente tengan acceso a los centros sagrados de la ciencia. La educación es el locus necesario para reclutar simpatizantes y estudiantes, el espacio para desafiar la ortodoxia. Y en tercer lugar, la aplicación práctica es fundamental ya que permite un espacio desde el que abrirse y lograr simpatías públicas” (Degele, 2005, p.112).**

No obstante, uno de los hitos a poner de relieve es cómo la disputa sobre el carácter científico de esta disciplina es central sobre su propia institucionalización y cómo se van organizando en torno a esta discusión.

En este sentido, plantear la diferenciación de la producción y exposición de conocimientos, como actividades separadas, parece erróneo. Siguiendo a Steven Shapin (1991):

**“En el contexto de comienzos de la Restauración inglesa, el problema del conocimiento no poseía una solución única, beneficiaria de un consenso universal. La tecnología de producción de conocimientos debía ser inventada, ilustrada y definida contra los ataques”.**

El hecho de enunciar una serie de conocimientos, es un proceso necesario para la producción social y legitimación: “el discurso sobre la realidad natural es un medio de

producir conocimientos relativos a esta realidad, de reunir un consenso sobre estos conocimientos y delimitar dominios seguros en relación con otros más inciertos” (Shapin, 1991).

Estas discusiones remiten al corazón de la disputa homeopática: ¿sobre qué debe estar fundada la ciencia/la práctica médica? A partir de una pregunta similar es que Shapin se encarga de poner de relieve cómo Boyle construía hechos experimentales para generar consenso.

Esta práctica es determinante en el caso de la discusión alrededor de la homeopatía, de la misma forma que lo es en el “Hechicero y su magia” de Lévi Strauss. La demostración de la efectividad juega un rol central en la historia de la bomba de vacío y en las tribus en las que participa Quesalid.

Hurtado de Mendoza y Busala, en un trabajo dedicado a “La divulgación como estrategia de la comunidad científica argentina” (2002) analizan una serie de factores de la divulgación de la ciencia post Segunda guerra mundial. Estos factores bien pueden ser utilizados para entender que la estrategia de los homeópatas es la de: demostrar su método y eficacia en sus propios términos, sin que otros intermediarios puedan malinterpretarlos, pero además como una forma de institucionalizarse y crecer en una plataforma de tipo científico, ante la hostilidad del entorno.

Además, otra de las características de aquel análisis respecto a este, se da en una utilidad dual de la publicación estudiada: “revista de divulgación y canal de comunicación interno de la comunidad científica”. Estos objetivos que para Hurtado de Mendoza y Busala eran “difícilmente conjugables” pueden ser vistos como “una ambigüedad inherente a la concepción de su línea editorial, o bien puede ser tomada como indicio de que quienes hacían *Cel* percibieron una ‘distancia’ no excesiva entre la cultura científica (...) y el público” (p.41).

Las implicancias que acarrea publicar hacia el interior de la comunidad homeopática, además de divulgar al público común, implican un canal de comunicación y un legitimador institucional, como veremos más adelante.

Todos estos sentidos se ven siempre atravesados por la cuestión de la disputa. Al respecto, Shapin y Schaffer (2005) plantean un cuadro metodológico de análisis cuestionando la historia “del relato de los miembros” y de la “autoevidencia”. En esta línea argumentativa el carácter controversial de la posición homeopática cobra interés no sólo en sí mismo, sino en relación a la medicina ortodoxa y el resto de la ciencia en Argentina:

**“¿Cómo puede un historiador jugar a ser un extraño a la cultura experimental, una cultura que se dice que compartimos con un establecimiento en el pasado y de la cual se dice que uno de nuestros sujetos es el fundador? Uno de los modos que podemos utilizar es identificar y examinar episodios de controversias en el pasado”.**

Resulta aquí interesante hacer referencia al “contexto social” (Shapin y Schaffer, 2005), en tanto que el “método científico” es una forma cristalizada de regulación de la interacción social dentro de una comunidad, donde se establecen ciertos “patrones de actividad”. Es así que, retomando a Wittgenstein, creen necesario poner de relieve que “hablar de lenguaje” forma parte de una forma de vida y que las controversias deben tratarse como “disputas sobre distintos patrones de hacer las cosas y de organizar a los hombres para fines prácticos”.

### **La fundación**

Según consta en distintas publicaciones históricas (por ejemplo, Kaufman 2004) y en la propia revista *Homeopatía* (Jonás, 1934b), luego de varias décadas de esfuerzos individuales, nueve profesionales de la medicina homeopática, se reúnen en la “Confitería del Molino” del centro porteño, el 29 de julio de 1933 y deciden crear una Sociedad que los nucleara.

Nace entonces la Sociedad Médica Homeopática Argentina (años después adoptaría el nombre de Asociación Médica Homeopática Argentina) que tuvo como primer presidente a Dr. Godofredo Jonás (nieto de quien tuvo tan destacada labor en la epidemia ya mencionada), vicepresidente Dr. A. Grosso, el Dr. R. Semich secretario, el Dr. E. Anselmi tesorero y como vocales los Dres. E. Bonicel, F. Monzo y T. Paschero.

La sede de la institución varió los primeros años, hasta encontrar cuatro años después de su fundación un lugar más estable (lo fue durante veinte años) en un departamento

alquilado, monoambiente. Esto da la pauta de la escasez de fondos con la que se manejó la institución por entonces.

En sus primeros años, la Sociedad se mantenía con la cuota de sus socios y la revista con el costo de su venta y los aportes de publicidad privada y de fondos de la propia asociación. Este es un rasgo similar a otras asociaciones de medicina oficial, aunque algunas de ellas contaban con cierto amparo gubernamental.

Sin más dilaciones, sólo medio año después de la fundación, en enero de 1934, se funda la revista *Homeopatía*, órgano oficial de la institución:

**“Al fundarse la Sociedad (...) entre sus fines primordiales destacábase el de la difusión de nuestras doctrinas y, como procedimiento adecuado a tal efecto, la publicación de una revista (...) en la necesidad de expresar y propagar un conocimiento científico de alta significación médica. La homeopatía fue durante largos años injustamente exilada de los institutos de enseñanza” (Semich, 1934).**

Como se ve en este párrafo, desde el mismo momento de la fundación institucional, se preveía la constitución de un órgano difusor, como mecanismo de institucionalización impostergable. Con los términos “expresar” y “propagar” se hace evidente el carácter ambivalente, expresado anteriormente, de la publicación y el cierre del párrafo hace alusión a la constitución de la Sociedad en oposición a otro.

Es precisamente en este sentido que la principal actividad de la revista, estaba estrechamente vinculada con la institucionalización naciente. Uno de sus aspectos fundamentales era difundir por escrito las conferencias dictadas en la sede, la actividad principal durante el primer año (y los años subsiguientes).

Así, se busca legitimar a los médicos fundadores dándoles un espacio para expresar sus ideas y conocimientos en las distintas conferencias, pero además se reproducen estos testimonios por escrito y se difunden, por ejemplo a las bibliotecas de las distintas facultades.

De hecho, para esta investigación se ha recurrido a la biblioteca de la AMHA, que no cuenta con la colección completa de *Homeopatía*, que sí en cambio se puede conseguir

en la de la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA (adonde llegaba por donación). Resulta evidente que, gracias a este accionar por parte de estos médicos homeópatas, sus ideas y las de sus predecesores han quedado al resguardo del paso del tiempo.

Al mismo tiempo, publicaron “los capítulos de materia médica extractados de las obras más autorizadas; un desarrollo sencillo, didáctico de las doctrinas homeopáticas; un bosquejo histórico de las mismas...”. En este sentido, en la “sencillez” y lo “didáctico” aparece lo educativo o formativo, que Degele señala como uno de los factores en los que la homeopatía es indudablemente atravesada por lo científico.

La mención a los bosquejos históricos indica la necesidad de realizar una formación completa en homeopatía (en oposición a la formación unilateral de las instituciones oficiales), como complemento de la “doctrina” y de “materia médica”. Otro de los aspectos que aparece es acerca de las “obras más autorizadas”, un rasgo que coincide con lo “doctrinario” de la disciplina.

Existía además, una estrategia de legitimación por asociación internacional, por lo que *Homeopatía* también brindaban información de los congresos mundiales de homeopatía, algunas de sus conferencias, las decisiones, resúmenes de revistas de distintos países (principalmente de Gran Bretaña, Francia, Alemania y Brasil), algunas notas íntegras de ellas. Esto se hacía, presumiblemente, en el sentido de ubicar a la naciente institución en un contexto más amplio histórico y social.

Es en este sentido que aparece el carácter legitimador ambivalente: como comunicador a otros médicos, por fuera de la homeopatía pero dentro de la medicina, pero también como divulgador a personas con cierta cultura interesadas en esta terapia alternativa.

La idea de disputa como eje central de la constitución aparece ya desde la primera página de la revista:

**“Es necesario rectificar ideas y prácticas que la experiencia clínica ha demostrado plenamente que son equivocadas. Chocaremos contra un obstáculo pesado y de remoción difícil: en medicina, como en todo, las nociones clásicas hondamente arraigadas en el espíritu, hacen que las generaciones vivan sujetas al anela poderosa de la tradición y**

**sientan cierto escalofrío al percibir la necesidad de moverse según otro itinerario” (Semich, 1934).**

En este párrafo puede detectarse como se hace mención a la situación de la institucionalidad médica estudiada por Buch. La “tradicición” y los pruritos a “moverse según otro itinerario” tienen que ver con esto, sobre todo considerando las menciones a las situaciones en otros países que hacen los homeópatas, contraponiéndolas a la legalidad en Argentina.

También aparece la disputa en el apartado de la enseñanza de la “Doctrina Homeopática”. Estos capítulos, dedicados a explicar y difundir la obra de Hahnemann, se basan en la crítica a las prácticas “alopáticas”: “muchos que no son cánceres se hacen cáncer después de estos tratamientos; otros que son verdaderos cánceres son influenciados por esta terapéutica en forma desalentadora” (Jonás, 1934).

La revista se publicaba mensualmente, excepto en enero y marzo, según una nota editorial “respondiendo a la costumbre de las publicaciones científicas de la Argentina”. Este es uno de los rasgos en los que los homeópatas buscan legitimarse adoptando prácticas similares a las del resto de la comunidad científica, mientras que, por otro lado buscan diferenciarse drásticamente.

Esta cuestión se expresa patentemente en la editorial del número tres del primer año, firmado con el seudónimo “Dr. Causticum”, en la que establece la necesidad de captar a los mejores médicos, puesto que “un mal Alópata no podrá ser más que un peor Homeópata (...) deben interesarnos los médicos buenos y sinceros, con espíritu eminentemente médico y con cultura suficiente para comprendernos”.

Aquí realiza otra distinción importante, a la que aluden en otros apartados a la homeopatía como la “aristocracia médica”. Como aparece en la tesis de Buch, junto con la medicina oficial, cerrada a corrientes alternativas, existía en el Río de la Plata una frecuente utilización del curanderismo.

Los homeópatas debían luchar contra la imposición de las escuelas e instituciones regulatorias oficiales, pero también contra el estigma del curanderismo, debido a la

realización de prácticas relacionadas con la medicina herbal y la iriología (diagnóstico por la observación del iris), por ejemplo.

### **La atención médica**

Uno de los principales anhelos de los homeópatas, el de la creación de un hospital o dispensario, “como el de otras grandes capitales”, nunca fue realizado en su totalidad, sino solo en parte y de forma privada.

La necesidad del hospital se justifica con estos argumentos (**Editorial, 1934a**):

**“Hace falta un instituto bien organizado e instalado, para nuestro control, lo mismo que para hacer experimentaciones nuevas. Debemos contar con un laboratorio homeopático para producir nuestros medicamentos bajo un severo control... la acción de los medicamentos debe controlarse con el laboratorio, rayos X, etc. Y para esto nos hace falta un hospital con internado, donde el enfermo pueda ser sometido a un riguroso estudio”.**

Estas afirmaciones resultan controversiales puestas en análisis diacrónico, e incluso es presumible que otros médicos homeópatas no estuvieran de acuerdo por entonces (a pesar de que esta oposición no aparece en las páginas de *Homeopatía* de la época), sobretodo debido a la inclusión de ciertos elementos hospitalarios, que los homeópatas consideran “cruentos” y contraproducentes (como por ejemplo, los mencionados rayos X).

Este tipo de textos arengadores son del tipo de los que el secretario Dr. Rodolfo Semich, había escrito en su participación en la década de 1920 en una discusión acerca de nuevas posiciones biológicas, adoptando una posición a favor de Darwin y de los nuevos evolucionistas que proponían saltos en la evolución y que, llevado a la esfera social, podía justificar revoluciones, como la de la reforma universitaria de 1918 (Vallejo y Miranda, p.2).

El 13 de noviembre de 1934, los homeópatas inauguraban su nueva sede con consultorio, alquilada (hasta entonces se hacían en una casa prestada), que atendía de 9 a 11 de la mañana y mediante consultas ante un grupo de homeópatas, que fueran el germen de los cursos de homeopatía que se iniciaran el año siguiente, ya que la

medicina es una disciplina estrechamente vinculada a la interpretación de la sintomatología:

**“El objeto de los consultorios es ofrecer en primer lugar a los médicos asociados que recién llegan a la Homeopatía, un campo de acción amplio, donde puedan practicar y ver al lado de colegas más experimentados los procedimientos de nuestro difícil arte terapéutico” (Editorial,1934b).**

Aquí aparece otra alusión a la importancia de la tradición y de las figuras instituidas en la homeopatía, algo no ajeno a otras disciplinas, pero que ha quedado como un rasgo fundamental a través de los años.

Pero la inauguración de los consultorios médicos revestía también otros intereses (Editorial, 1934c):

**“La inauguración de los consultorios de la SMHA marca un gran paso en el camino de la difusión de la doctrina homeopática en Buenos Aires, pero Buenos Aires merece mucho más de lo que actualmente tiene. Siendo la segunda ciudad latina del mundo, debe contar con instituciones homeopáticas, por lo menos, a la altura de las de París, Ginebra, Roma, Río de Janeiro, etc.**

**“No dudamos que en un porvenir cercano, contaremos con la ayuda particular para nuestro progreso, ya que la oficial sólo está reservada a la Alopátia, que acapara injustamente todas las situaciones.**

**“Hay muchos procedimientos para obtener el tratamiento de los males que aquejan a la humanidad, pero la Homeopatía es, como ya lo dijera otro antes que el que escribe, la Aristocracia en el arte de curar”.**

Aquí aparecen algunas alusiones mencionadas anteriormente, como la de la legitimación por comparación con otras ciudades y la de condición “aristocrática” de la homeopatía. También aparece la cuestión del financiamiento, sobre los fondos públicos que sostenían actividades “alopáticas”: esto es una verdad parcial ya que numerosas revistas e instituciones de la “ciencia oficial” eran sostenidas con el aporte de sus miembros (por ejemplo, el mencionado por Hurtado de Mendoza y Busala, 2002).

Es de destacar que en estos consultorios se cobraba una tarifa simbólica que cubría los gastos administrativos, sin que hubiera fin de lucro por parte de los médicos, puesto que pretendían atender a “personas de recursos modestos, que deseen ser atendidos

homeopáticamente, pudiendo a ellos acercarse todos los profesionales médicos que tengan interés”.<sup>1</sup>

Lejos de ser lucrativo, el rol era eminentemente difusor, de la manera que señala Degele, tanto en relación a los pacientes como para los médicos. Decía en la conferencia inaugural el Dr. Jonás: “hoy inauguramos (...) también el primer sitio en la ciudad donde se transmiten conocimientos homeopáticos con fines de enseñanza y propaganda”. Y agrega “no dudo que en el porvenir se podrá llamar la primera Escuela de Homeopatía de Buenos Aires y que será la base de la Facultad Homeopática Argentina”.

Es evidente que los esfuerzos que hacían estas personas eran denodados, puesto que toda esta organización institucional los obligó a cancelar los ciclos de conferencias y a publicar dos pares de números en forma conjunta (9 y 10, 11 y 12).

### **El reconocimiento jurídico**

Hasta aquí hemos repasado tres aspectos importantes de la institucionalización, siempre teñidos por la disputa: la fundación de la sociedad, el lanzamiento de la revista y la inauguración de los consultorios (con el germen de los cursos que, con los años, conformarían la Escuela de Homeopatía).

El cuarto aspecto destacable de estos primeros años, es la disputa por el reconocimiento jurídico de la Sociedad ante la Inspección Nacional de Justicia. Los doctores Jonás (presidente) y Semich (secretario), dos de sus más importantes representantes, fueron los que, en octubre de 1936, iniciaron el trámite.

Esta parte de la disputa acabó para los homeópatas en noviembre de 1940, con la obtención de la personería jurídica por decreto del vicepresidente Ramón S. Castillo, en ejercicio de la presidencia por la enfermedad del presidente Roberto Ortiz. Lo cual significó un reconocimiento importante, por un lado, pero no la aceptación total a pesar de ello.

---

<sup>1</sup> Publicidad de los consultorios de la SMHA, publicada en diciembre de 1934 en la revista Homeopatía, año 1, n°11-12.

Castillo contaba con el visto bueno de un grupo de médicos de la Academia Nacional de Medicina, integrado por los doctores Alberto Peralta Ramos, Gregorio Aráoz Alfaro, Rafael A. Bullrich, Mariano R. Castex, Jacobo Spangenberg y Carlos Bonorino Udaondo, quienes no avalaban la homeopatía, pero al menos le daban la posibilidad de desarrollarse.

Los que se oponían eran del Departamento Nacional de Higiene, que recomendó expresamente el no otorgamiento del status presentado, debido a que la homeopatía no era una especialidad enseñada en la universidad (requisito legal para ejercer una práctica), a que sus fundamentos no habían sido probados científicamente y a que su institución pretendía mezclar la actividad médica con la farmacéutica (también prohibido por ley).

Lo curioso resulta de la firma de su presidente, el Dr. Spangenberg, presidente del Departamento y al mismo tiempo miembro de la academia de medicina. Este hecho es resaltado por los homeópatas que movilizan recursos y logran repercusión en la prensa (por ejemplo, publican una solicitada en “La prensa” el 2 de agosto de 1939).

El Dr. Spangenberg había presidido la Asociación Médica Argentina entre 1928 y 1930, era un reconocido médico que ejercía la docencia y la clínica médica en numerosos hospitales y que asumió la presidencia del Consejo Nacional de Higiene en 1934. Su labor en esta institución estuvo ligada principalmente al combate de la fiebre amarilla en zonas limítrofes.

La opinión del departamento de Higiene es tomada por los periódicos como “arbitraria” (Nueva Palabra, 2 de agosto de 1939) y “burocrática” (Bandera Argentina, 3 de agosto de 1939). Se acusa al departamento de higiene de buscar normas en desuso, sancionadas décadas atrás, esta decisión parece más propia de Spangenberg, mientras que la de la Academia resulta una decisión de un grupo de notables más numerosos y tampoco es una norma expresa de apoyo.

Los argumentos a favor de la homeopatía, que reproducen los diarios, son aquellos que los homeópatas se han encargado de utilizar en estos siete años de historia: la difusión en países centrales, la eficacia clínica y los puntos flojos de la práctica “oficial”. La

discusión pasa por fuera de las supuestas “pruebas científicas”, a pesar de que los recursos simbólicos que se utilizan atañen a esta práctica, y así responden a la frase “lo que la Facultad no enseña es ilegal y debe ser perseguido por los poderes públicos”:

**“No creemos que pueda asentarse mayor desatino científico ¿qué papel harían, según eso, ante los ojos de nuestra Facultad los Pasteur, Koch, Roentgen que enseñaron y practicaron lo que las facultades de aquellos tiempos no conocían ni enseñaban? ¿Qué dirán nuestros Roffo, Robertson Lavalle, Vitón, Caride que practican y enseñan algo que nuestra Facultad no sabía ni practicaba? ¿Qué esperanza les queda a los investigadores? Es tan grande el absurdo de esa afirmación que no nos queda más que lamentarla y avergonzarnos de ella, aunque no sea más que por el ridículo con que de rechazo nos cubre a todos los argentinos. El dogmatismo en la ciencia es absurdo. Tanto más en la ciencia médica que es la más cambiante y la más insegura de las ciencias” (Diario Crisol, 8 de agosto de 1939).**

La movilización de recursos por parte de los homeópatas, en particular la presión ejercida por los medios, sumada a la indiferencia de la Academia Nacional, pudieron más que el accionar de los grupos más radicales de “alópatas”. De esta manera, los homeópatas consiguieron un reconocimiento trascendental a partir del cual pudieron ejercer, enseñar y difundir su disciplina desde un marco legal.

No obstante, el lugar que consiguieron fue marginal y de allí en más cada paso que han dado vino dado por las mismas características: gran movilización de recursos a lo largo de varios años para conseguir reconocimientos que resultaron siempre incompletos.

## **Bibliografía**

i)Publicaciones periódicas:

**Degele, N. (2005),** On the margins of everything: Doing, performing, and staging science in homeopathy, en *Science, Technology & Human Values*, Londres, Sage, pp. 111-136.

**Editorial (1934a),** Hospital o dispensario homeopático en Buenos Aires, en *Homeopatía*, año 1, n°3, p. 67.

**Editorial (1934b),** Un gran paso, en *Homeopatía*, año 1, n° 9-10, p. 307.

**Editorial (1934c),** La homeopatía en Buenos Aires, su Progreso, en *Homeopatía*, año 1, n° 11-12, p. 341.

**Homeopatía (1934-1939)**, año 1 al 8, n<sup>o</sup> 1 al 12.

**Jonás, G., (1934)**, La doctrina de la homeopatía en *Homeopatía*, Buenos Aires, año 1, n<sup>o</sup> 1 p. 4.

**Jonás, G., (1934b)**, Conferencia de inauguración del local de la SMHA en *Homeopatía*, Buenos Aires, año 1, n<sup>o</sup> 11-12 p. 343.

**Hurtado de Mendoza, D.; Busala, A. (2002)**, La divulgación como estrategia de la comunidad científica argentina: la revista Ciencia e Investigación (1945-48) en *REDES*, vol 9, n<sup>o</sup> 18, pp 33-62.

**Semich, R., (1934)**, Nuestros propósitos en *Homeopatía*, Buenos Aires, año 1, n<sup>o</sup> 1 p. 2.

**Vallejo, G.; Miranda, M. (2002)**, Evolución y revolución en el pensamiento alternativo argentino de comienzos del siglo XX. Ponencia presentada al V Encuentro del corredor de las ideas del Cono Sur, Universidad Nacional de Río Cuarto, noviembre de 2002.

ii) Libros:

**Buch, A. (2000)**, *Forma y función de un sujeto moderno. Bernardo Houssay y la fisiología argentina (1900-1943)*, Tesis de doctorado, Universidad autónoma de Madrid.

**Kaufmann, E. (2004)**, Historia de las Escuelas Médicas, en AMHA, *Tratado de Doctrina Médica Homeopática*, Buenos Aires, Editorial de la AMHA.

**Shapin, S., (1991)**, Una bomba circunstancial. La tecnología literaria de Boyle, en Callon, M. Y Latour, B. (eds.), *La science telle qu'elle se fait*, La découverte, París. Traductor: Pineda, G. Charum, J. Tomado de <http://ayura.udea.edu.co/> (visitado en marzo de 2005).

**Shapin, S.; Schaffer, S., (2005)**, El Leviatán y la bomba de vacío, Buenos Aires, Editorial UNQ. Versión original (1985): *Leviathan and the Air- Pump: Hobbes, Boyle and the Experimental Life*. Princeton, University Press.